

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7096 *Resolución de 8 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de El Castell de Guadalest (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2023-0020 de fecha 1 de febrero de 2023, se aprueban las bases y la convocatoria del proceso selectivo por concurso-oposición en turno libre para cubrir en propiedad una plaza de naturaleza laboral de Peón Servicios Múltiples del Ayuntamiento de El Castell de Guadalest.

En fecha 7 de marzo de 2023, se publica extracto de la Resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 46.

Las bases reguladoras que regirán la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El Castell de Guadalest, 8 de marzo de 2023.–El Alcalde, Enrique Ponsoda Fracés.